

**XV JORNADAS DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2019
Corrientes - Argentina

XV Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales y Políticas -UNNE : 2019
Corrientes -Argentina / Fernando Acevedo ... [et al.] ;
compilado por Alba Esther De Bianchetti. - 1a ed.-
Corrientes : Moglia Ediciones, 2019.
CD-ROM, EPUB

ISBN 978-987-619-345-0

1. Análisis Jurídico. I. Acevedo, Fernando. II. De Bianchetti, Alba Esther, comp.
CDD 340



ISBN Nº 978-987-619-345-0

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

mogliabros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Octubre de 2019

EL IMPACTO DE LOS RECUPERADORES INFORMALES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE RESISTENCIA DURANTE EL PERIODO 2012 – 2018

Villalva, Adriana E.

adrianaevangelina@outlook.com

Resumen

Los municipios generan 2010 millones de toneladas de desechos municipales, los cuales si no se cuenta con una gestión adecuada podrían aumentar para el 2050 a 3.400 millones de toneladas. Para analizar esta problemática se realizó un análisis documental de las políticas, leyes, ordenanzas, convenios y demás regulación con que cuenta el Municipio. Entendiéndose en esta investigación que la gestión ambiental implica la dirección, administración y realización de las acciones concretas para modificar la realidad socio-territorial y configurar la futura, según objetivos adoptados.

Palabras claves: POLÍTICA AMBIENTAL, CARTONEROS, RECICLAJE.

Introducción

Con esta investigación busco establecer el impacto que genera la incorporación de los recuperados informales para el logro de la gestión de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de Resistencia, iniciándose en este trabajo con el objetivo específico de determinar las acciones existentes en el Municipio de la Ciudad de Resistencia en referencia a la gestión de residuos y más específicamente a los recuperadores informales, tomándose como periodo de análisis desde el año 2012 al 2018.

El tema surge porque a nivel mundial el mayor problema que afrontan los municipios es el logro de la gestión de los residuos. Tal es así que el banco mundial emitió en 2018 un informe para alertar a los municipios sobre esta situación. El informe expresa que en el mundo se generan 2010 millones de toneladas de desechos municipales, los cuales si no se cuenta con una gestión adecuada podrían aumentar para el 2050 a 3.400 millones de toneladas. Actualmente el 90% de los residuos generados a nivel mundial no son bien gestionados (ONU, 2018). Incluso en la Argentina se generan una tonelada de residuos, pero solo una pequeña parte es reciclada, eso sumado a que no se cuentan con datos estadísticos concretos y actualizados sobre la cantidad de residuos que se produce y se recicla. El caso del Municipio de Resistencia según el informe realizado por el Observatorio Nacional para la Gestión de RSU basado en el censo nacional del año 2010 en la Provincia del Chaco se generaba 0,777 por kilogramos por habitante por día, teniendo una proyección de tasa de crecimiento anual superior al 2 % (Argentina, 2010), el cual es último dato estadístico sobre residuos con que se cuenta a nivel nacional.

Y es allí donde cobra gran relevancia el trabajo de los recuperadores informales, los cuales desde larga data realizan labores de separación de residuos como ser el cartón, por ejemplo. Si bien los recuperadores informales poseen una larga trayectoria realizando esta labor, su trabajo no es reconocido o en algunos casos es poco reconocido y tampoco cuentan con muchos derechos laborales. Hasta el informe de 2017 se habían realizado solo acciones tendientes a la identificación de los trabajadores informales a fin de diagramar estrategias para lograr la inclusión laboral formal. En 2018 el Municipio de Resistencia decidió firmar un convenio con una cooperativa de recuperadores a fin de contar con recuperadores registrados y capacitados. La finalidad de este convenio también es generar que lo recuperadores lleven a cabo la separación de los residuos para su posterior comercialización.

A su vez la Provincia de Chaco también a llevado a cabo medidas tendientes a lograr la gestión de residuos como ser la disposición diferenciada de residuos en organismos públicos para recuperar material reciclable, especialmente papel, que se remite para su reciclado a una fábrica en Parque Industrial de Puerto Tirol; y también a implementado el seguimiento de las denuncias por basurales a cielo abierto, de varias localidades. Esta última acción permite trabajar en el apoyo técnico a los diversos municipios para atender la solución de los conflictos que se generan. Estas medidas se encuentran enmarcadas dentro de la política provincial denominada #Chaco separa (Gobierno de la Provincia del Chaco, 2017). Así mismo se sanciona la ley 2.028 para regular los procedimientos de gestión integral de los residuos sólidos urbanos y los mecanismos

necesarios para la implementación de una política que coordine las acciones del Estado provincial y los municipios de la Provincia del Chaco. Se establece como un objetivo de la ley “... lograr la identificación de los circuitos informales de recolección y recuperación vigentes, con el fin de incorporarlos al sistema de gestión integral formal y promover la creación, integración y articulación de los circuitos de reciclado y reaprovechamiento de residuos...” (Provincia de Chaco, 2012).

Materiales y método

Se adopta un enfoque mixto y exploratorio, con un diseño de estudio de casos. Para llevar adelante esta investigación se tomará el caso de los recuperadores informales que hayan sido incorporados por el Municipio de Resistencia para el logro de la gestión de residuos. A fin de determinar las acciones existentes en el Municipio de la Ciudad de Resistencia en referencia a la gestión de residuos y más específicamente a los recuperadores informales se realizó un análisis documental de las políticas, leyes, ordenanzas, convenios y demás regulación con que cuenta el Municipio.

Resultados y discusión

Fernández (2000) afirma que el cambio de paradigma de la planificación a la gestión se funda en la organización de la participación de los agentes sociales implicados en las transformaciones urbanas y territoriales; la formulación de una crítica a la falta de transparencia del proceso de producción de ciudad y de lo urbano y; la asunción de un rol más bien ocupado de la mitigación de los problemas antes que de la decisión en los procesos. Y como consecuencia aparece el debate sobre la esencia de lo local.

Los problemas ambientales generan la necesidad de encontrar soluciones, no solo técnicas sino culturales y estas soluciones no pueden ser parciales conforme vayan surgiendo los problemas (Santo padre Francisco, 2015). Es allí donde la gestión ambiental cobra relevancia, entendiéndose que la misma implica la dirección, administración y realización de las acciones concretas para modificar la realidad socio-territorial y configurar la futura, según objetivos adoptados (Kullock, 2017). La gestión de los problemas ambientales se da por medio del sistema institucional el cual puede ser nacional o local, general o específico (Muriel, 2006).

Murillo (2007) expresa que la aplicación de los derechos en forma adecuada genera consecuencias directas sobre el hábitat y la urbanización. Siendo necesario que los gobiernos locales introduzcan herramientas adecuadas que le permitan trabajar con la comunidad que le permitan obtener datos sobre las condiciones de vida, que le permitan determinar el grado de cumplimiento de derechos humanos, organización comunitaria, reglamentos, etc.

La gestión de RSU ha generado el surgimiento de nuevos actores claves en la problemática como son los cartoneros o recuperadores informales. El “fenómeno cartonero” fue estudiado por Prignano, 1998; Schamber y Suárez, 2002, entre otros. La importancia de estos analizar las características de estos actores en la gestión de RSU está dada por la necesidad de que las decisiones gubernamentales tanto en modelo de gestión como en las herramientas jurídicas que se propongan tengan en cuenta a estos actores (Saidón & Verrastro, 2017).

Según Saidón y Verrastro (2017) actualmente ha surgido una quinta etapa en la cual se plantea una gestión integral de rsu con inclusión social. La quinta etapa implica la recuperación de los residuos a partir de la recolección diferenciada, dada por la separación de origen, para que luego los materiales recogidos sean clasificados por los recuperadores y vendidos a empresas que los reutilizan (Saidón & Verrastro, 2017).

Los recuperadores han logrado la apertura de la negociación sobre los residuos y con ello generaron la inclusión de la gestión de los residuos, ya no solo como un problema ambiental, también como un problema social el cual incluiría: por un lado, el problema ambiental de los residuos destinados a rellenos y basurales; y por otro lado el problema social de los recuperadores que operan en condiciones precarias (Gutiérrez, 2015).

Conclusión

Si bien, el Municipio de la Ciudad de Resistencia ha llevado adelante algunas medidas para el logro de una gestión de residuos que tenga en cuenta los actores sociales, como ser las que se han mencionado al inicio de este trabajo, al ser medidas tan recientes aún no se cuentan con datos referidos al impacto que tienen en la realidad social. E incluso no se cuentan con datos estadísticos sobre el avance o retroceso de la gestión de residuos ni en el Municipio de Resistencia ni en la Provincia del Chaco. Tal es así que no se plantean acciones para conocer el porcentaje de residuos reciclados por los recuperadores informales, y aun si se

tuviere ese dato es necesario contar con el porcentaje de residuos que se desechan y los que se reciclan a través de otros medios. También se destaca dentro de la problemática la ausencia de datos que determinen cual es el grado de impacto que tienen las medidas que se están tomando en cuanto a los recuperadores para lograr que lleguen menos residuos a los basurales y para lograr mejorar la situación de las personas que se dedican a la recolección de residuos de forma informal. La situación social de los recicladores es de gran relevancia dado que como afirma Murillo (2007) la aplicación de los derechos en forma adecuada genera consecuencias directas sobre el hábitat y la urbanización, pero para poder aplicar en forma adecuada los derechos es necesario primero conocer la situación de estos actores.

Dentro de las acciones que se llevan a cabo se puede notar que tanto desde la Provincia como desde el Municipio se están llevando a cabo medidas aisladas para el logro de la separación de residuos. Esta afirmación surge dado que desde La Provincia se impulsa normativas para trabajar con organismos públicos y con recuperadores informales y desde el Municipio también se impulsan medidas similares, no estableciéndose medidas en conjunto de forma coordinada. Y si bien se han llevado a cabo medidas para la incorporación de los recuperadores informales, solo se ha trabajado con una cooperativa por lo cual resulta mas relevante aun establecer cual es el impacto de estas medidas. Y como expresa el Santo Padre Francisco (2015) en la Encíclica Laudato Si para lograr la gestión de los problemas ambientales no se pueden establecer soluciones parciales conforme surjan los problemas, dado que la gestión ambiental implica acciones concretas para modificar la realidad socio-territorial y configurar la futura, según objetivos adoptados (Kullock, 2017).

Referencias bibliográficas

- Argentina. (2010). Observatorio RSU. Retrieved November 15, 2018, from <http://observatoriorsu.ambiente.gob.ar/>
- Edenhofer, O., Pichs-Madruga, R., Sokona, Y., Shardul, A., Alexeyevich Bashmakov, I. G. B. (Argentina), Broome, J., ... Brunner, S. (2014). Cambio Climático 2014 Mitigación del cambio climático 7–10. <https://doi.org/10.1256/004316502320517344>
- Fernández, R. (2000). Gestión Ambiental de Ciudades: Teoría crítica y aportes metodológicos. Mexico: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe.
- Gareis, M. C., Gonzalez Insua, M., & Ferraro, R. (2016). Incidencia de los recuperadores en las subhuellas de RSU y papel y cartón. El caso de Mar del Plata, Argentina. ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES. Revista de Geografía, 3350(19), 63–77.
- Gobierno de la Provincia del Chaco. (2017). Informe de Gestión. Chaco.
- Kullock, D. (2017). Debates, dilemas y desafíos de la gestión urbana.
- Muriel, R. D. (2006). Gestión Ambiental. Ideas Sostenibles, 3(13), 1–8. Retrieved from [https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/723442/mod_resource/content/1/Gestion Ambiental - Rafael Muriel.pdf](https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/723442/mod_resource/content/1/GestionAmbiental-RafaelMuriel.pdf)
- Murillo, F. (2007). “ Refugee City ”: Between Global Human Rights and Community Self Regulations The background : Refugee camps in Palestine. Transitory Habitat, (September 2007), 353–363.
- ONU. (2018). Un environment Annual Report 2018.
- Saidón, M., & Verrastro, E. (2017). Residuos Sólidos Urbanos y nuevas políticas en el territorio metropolitano de Buenos Aires: 2002-2015. Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía., 22(0249), 65–83.
- Santo padre Francisco. (2015). Carta Encíclica Laudato Si. Sobre el cuidado común de la casa. Libreria Editrice Vaticana.

Filiación

P.I. G004/18 Objetivos de desarrollo sustentable y cambio climático. Derecho y gestión en la implementación de políticas públicas. Becaria doctoral co-financiada UNNE – CONICET